

◆ Iniciativas comunitarias y desarrollo local en la provincia de Huelva

José Manuel Vázquez Parlón

Las iniciativas de desarrollo local, pueden ser definidas como aquellas que son puestas en marcha por autoridades y organizaciones regionales o locales con el fin de dinamizar el tejido socioeconómico de una zona geográfica, debido, por un lado, a su mayor conocimiento del territorio y la realidad social de la misma y, por otro lado, a la imposibilidad de que las macropolíticas propulsadas desde los organismos centrales alcancen determinados ámbitos sectoriales, poblacionales y/o culturales.

Como puede desprenderse de la definición anterior, el desarrollo local comprende una extensa gama de acciones cuyos límites no se hayan todavía definidos con exactitud, debido fundamentalmente a la joven vida de este concepto en la práctica. No obstante, este corto camino abierto en los modelos de gestión socioeconómica por el desarrollo local, ha producido ya una ingente cantidad de información, como consecuencia de que la inmensa mayoría de las actividades emprendidas observan una metodología cercana al concepto acción-investigación, propio, por otro lado, de la intervención en materia social.

Como vemos, el desarrollo local es un área del conocimiento emergente, cuyos pilares se afianzan decididamente en la práctica misma. Este hecho hace de él un campo propicio para el inicio y seguimiento de acciones "a pie de obra", marcadas por la impronta de la necesidad u oportunidad percibida por el promotor.

Llegados a este punto, podemos claramente discernir que el desarrollo local está abierto a la puesta en marcha de actividades por multitud de actores y vías de actuación. En lo sucesivo, y en base a esta idea central, invitaremos al lector a acercarse a algunas reflexiones, teniendo como telón de fondo la experiencia proporcionada por las iniciativas de desarrollo local en la provincia de Huelva.

En primer lugar, quisiéramos destacar que el desarrollo local está basado en una estrecha percepción de la realidad, por parte del agente encargado de promover las acciones. De ahí que sean numerosos en la provincia de Huelva los proyectos elaborados por los municipios, mancomunidades y asociaciones para el desarrollo

socioeconómico de diferentes comarcas. De todas formas, aún estamos lejos de conseguir una implicación ciudadana activa en la conformación de las actuaciones a promover; el efecto abajo-arriba de las acciones que se plantean, quizás sólo ha descendido hasta niveles próximos a los técnicos que más cerca están del ciudadano, pero aún no han conseguido la necesaria comprensión por parte de éste. Este hecho puede obedecer a algunas razones que escapan al control del programador, como es el ya apuntado corto recorrido de las actividades de desarrollo local, que ha imposibilitado la difusión, por cuestiones puramente temporales, de ciertos mensajes básicos que deben ir calando en la población. Pero debemos hacernos la pregunta de si no se ha conseguido el objetivo anteriormente explicitado por la ausencia o definición deficitaria en los proyectos de actividades encaminadas a la divulgación de los mismos, a su entendimiento por el ciudadano, tanto de sus objetivos como de sus posibilidades de incidir en la misma o en futuras iniciativas.

En segundo lugar, quisiéramos hacer hincapié en una problemática actual, en ciertos ámbitos técnicos relacionados con el desarrollo local en la provincia de Huelva. Dicha problemática se divide en dos vertientes bien diferenciadas: la búsqueda de recursos y la localización de los proyectos de desarrollo local.

En el primer caso, debemos aludir a la definición expresada al comienzo, para enfatizar el hecho de que el desarrollo local no está basado en modelos centralistas de gestión socioeconómica, por lo cual, está abierto a la intervención localista de los agentes sociales y públicos, organizaciones, asociaciones e incluso los ciudadanos. Pero dicha intervención no debe limitarse a la gestión de los recursos que vengan de fondos externos -comunitarios, autonómicos, etc.- sino también a la búsqueda de las posibilidades endógenas de obtener dichos recursos. No quiere decirse con esto que ésta deba ser la tónica general, sobre todo en el caso de zonas muy desfavorecidas donde los recursos son muy escasos o inexistentes, pero sí que debe de tenerse muy en cuenta que no podemos caer en un "aburguesamiento" que nos lleve a una dinámica centralista de actuación, dependiente, por lo tanto, de las políticas que se diseñen fuera de nuestro ámbito y que, por consiguiente, no se ajustarán a nuestras necesidades y características idiosincrásicas. Este modo de funcionamiento nos abocaría a la bancarrota social a largo plazo, ya que nos haría clientes exclusivos de fuentes de recursos que en el futuro podrían no seguir los mismos criterios de disponibilidad. Es fácil comprender que nos estamos refiriendo en este punto a la casi exclusiva dependencia de los fondos comunitarios, los cuales sufrirán eventualmente importantes modificaciones con las inminentes ampliaciones de la CEE.

En el segundo caso, hemos asistido en los últimos años en la provincia de Huelva a un "boom" extraordinario del desarrollo local, con un florecimiento por doquier de proyectos, iniciativas y actividades, repartidas por buena parte de la geografía onubense. Esto en sí no es un hecho negativo, sino todo lo contrario, ya que ha permitido constatar el interés, eminentemente de las entidades de carácter público, de propulsar el bienestar social, cultural y económico de los ciudadanos. Sin embargo, en un análisis de conjunto, deberíamos plantearnos si no se ha desperdiciado la oportunidad de obtener unos mejores resultados como producto de la sinergia que se hubiese producido con una mayor coordinación de los proyectos. Si

bien no se puede hablar en absoluto de que cada uno haya hecho "la guerra por su cuenta", sí es cierto que desde una perspectiva provincial no se han seguido pautas armónicas en este sentido, existiendo zonas con mayores potencialidades para beneficiarse de los recursos disponibles, ya que han partido de unas cotas de infraestructura y medios humanos superiores.

En este punto, es necesario hacer notar la importancia de que existan instancias dedicadas a la compensación de las desigualdades que se pudieran producir en las posibilidades de acceso a recursos para el desarrollo local. La palabra recurso está utilizada aquí del modo más amplio posible, extendiéndose desde los puramente materiales hasta los más cercanos a la llamada "sociedad de la información". También estas instancias podrían desarrollar labores de coordinación que evitarían duplicidades en las actuaciones y lograrían de las mismas una mayor sinergia.

En este orden de cosas, el Servicio de Desarrollo Local de la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva, es hoy en día el único mecanismo disponible que podría asumir dichas funciones de coordinación, debido a las posibilidades que su marco de actuación le permite. De esta forma, se podría llevar a cabo una planificación cuidadosa de la distribución y la oportunidad de llevar a cabo proyectos ligados a iniciativas comunitarias, de tal modo, que sin menoscabar las posibilidades de otras instancias públicas y/o privadas, apoyara dichas iniciativas potenciando sus resultados como consecuencia de una estrategia articulada en torno a unos intereses comunes.

La trayectoria de este Servicio de Desarrollo Local, poniendo en marcha o apoyando diferentes iniciativas a lo largo y ancho de la provincia, evidencia que puede convertirse en un elemento dinamizador importante de la realidad socioeconómica de la provincia de Huelva, ya que sus niveles de análisis superan no sólo el ámbito local, sino también la sectorialización o interés unitario en la intervención, es decir, puede ser un instrumento adecuado para incidir en todos y cada uno de los sectores económicos y sociales, evitando así la perpetuación de exclusiones de índole social.

Para ilustrar lo expresado hasta ahora, haremos una breve mirada retrospectiva, apuntando los principales programas en los que el Servicio de Desarrollo Local de la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en su corta andanza, ha colaborado en unos casos y ha puesto en marcha en otros: NOW (266 y Electra), LEADER (varios en la provincia), INTERREG II, INTEGRA (Horizonte), YOUTH-START (Ícaro y Dédalo), ADAPT (Naturadapt y Atica), PACTE (Programa de Acción Local por el Empleo), HORIZON (Sigma), NYE (Naturaleza y Empresas), RECITE II (Mundiempresa), ECOS-OUVERTURE (Geos e International Food Rainbow), etc.

Cabe incluso, dejar en el aire para finalizar, la reflexión de si la coordinación del Servicio de Desarrollo Local, sería una buena solución intermedia, hasta la constitución de una entidad propiamente dedicada a la promoción del desarrollo local en la provincia, como producto del acuerdo de las autoridades locales, agentes sociales e iniciativa privada.